

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de abril de 2023

DICTAMEN N° 1978

VISTO: el Expediente N° 29/23 por el que se tramita la Licitación Privada N° 10/23 para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA PARA TRES (3) ASCENSORES DEL EDIF. SITO EN AV. ENTRE RÍOS 177 Y LA PLATAFORMA ELEVADORA VERTICAL, EDIF. SITO EN ALSINA 1825 C.A.B.A., POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, solicitado por la DIRECCIÓN SERVICIOS GENERALES y,

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura (Fs. 62) la que se encuentra incorporada al citado expediente, se presentaron las siguientes firmas:

Oferta N° 1 ASCENSORES SCHINDLER S.A.

Oferta N° 2 CETINE S.A.

Oferta N° 3 ASCENSORES PARQUE de Francisco Javier Pons

II.- Que analizadas las **Ofertas presentadas**, y de acuerdo al Informe Técnico realizado por la Dirección Servicios Generales – memorándum DSG N° 113/23, a Fs. 128 – indica que todas las ofertas cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

III.- Que analizados los Renglones 1 y 2 (Oferta Global) corresponde adjudicarlos en Primer Orden de Mérito a la **Oferta N° 2 CETINE S.A.**, en Primer Orden de Mérito, de acuerdo al informe técnico citado precedentemente y su precio resulta el más conveniente para el organismo. Asimismo, corresponde desestimar por precio inconveniente a la **Oferta N° 1 ASCENSORES SCHINDLER S.A.**

IV.- Por lo tanto, la Comisión de Preadjudicaciones,

ACONSEJA:

I.- ADJUDICAR a la **Oferta N° 2 CETINE S.A.**, en PRIMER ORDEN DE MÉRITO los Renglones N° 1 y 2 (Oferta Global) de la presente Licitación Privada; por un PRECIO TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$499.200,00) de acuerdo a los Considerandos II y III.

Oferta N° 2 CETINE S.A.

Renglón	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total	Mérito
1	12	\$34.000,00	\$408.000,00	1
2	12	\$ 7.600,00	\$ 91.200,00	
			=====	
			\$499.200,00	
			=====	

II.- DESESTIMAR la **Oferta N° 1 ASCENSORES SCHINDLER S.A.** de acuerdo al Considerando III.

Pase a la Dirección Contrataciones y Patrimonio, para continuar con la tramitación respectiva.



Lic. Aldana Amorín
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Vanesa C. Cairo
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Juan Carlos Suburu
Vocal Titular
Comisión de Preadjudicaciones